

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO DE LA SUSCRICION.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, número 23.
que no servirá la que no esté pagada.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Madrid 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

AÑO XVIII. NUM. 2836 DE LA NOCHE

MADRID, DOMINGO 5 DE NOVIEMBRE DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

El número de defunciones por consecuencia del cólera, ocurridas desde las ocho de la noche del viernes á igual hora de anoche, fué solo de 10.

Estas defunciones están clasificadas del modo siguiente: 4 hombres, 5 mujeres y 1 púrvulo.

De enfermedades comunes fallecieron en el mismo período 28.

La cifra de los fallecidos á consecuencia del cólera, se repartió por parroquias en la forma siguiente:

San Andrés, 1; San Luis, 1; San Lorenzo, 4; San Millán, 3, y Chamberí, 1.

Anoche recibimos de la Agencia Havana siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 4.

El emperador Napoleon ha recibido en audiencia particu ar al primer ministro prusiano Mr. de Bismark. Este come esta tarde con Mr. Galtz en casa del ministro de Negocios extranjeros.

La corte parte el 12 para Compiègne.

Londres, 4.

Dice el «Morning-Post» que la insurreccion de la Jamaica tiene por objeto emanciparse de la dominacion inglesa y restablecer allí una república de negros.

El «Times» dice que la conspiracion tuvo su origen en Nueva-York; que un centro directivo está en Haití, y que el plan de dicha conspiracion abarca, además de la Jamaica, todas las islas de la India occidental inglesa.

El «Daily-News» duda que la insurreccion de que se ha tratado haya sido preparada.

El desgraciado sujeto cuyo cadáver fué hallado el día 2 del corriente en las inmediaciones de la puerta de Santa Bárbara, se llamaba Laureano Brieva Mohellan, de treinta y un años de edad, soltero, natural de Madrid y guarnicionero ambulante.

Una casualidad, que bien pudiera llamarse providencial, ha descubierto á los que se cree que son autores del delito. Hé aquí lo que de público hemos oido referir respecto á este lamentable asunto:

Anteanoche á primera hora parece que recibió el Sr. D. Julian Yangües juez de primera instancia del distrito del Congreso, que se hallaba de guardia, una comunicacion dándole cuenta de que hacia tres dias faltaba un individuo de su casa, ignorándose su paradero. El juez, acompañado del escribano Sr. Morales, empezó inmediatamente á practicar diligencias para descubrir el paradero del indicado sujeto. Posteriormente, el juzgado, parece que tuvo noticia por una tercera persona de que el individuo á quien se buscaba se hallaba herido en un hospital de esta corte, en el que dicha autoridad se constituyó en el acto.

Efectivamente se encontraba herido en el hospital un sujeto llamado Pedro Rodriguez, mozo de una imprenta, y habitante en la calle de Santa Lucia, el cual no sabia, segun hemos oido, quien fuera el autor de la lesion que le obligaba á guardar cama, ó se negaba á decirlo. Pero como el juzgado empezara á sospechar que Rodriguez tuviera conocimiento del homicidio de Laureano Brieva, empezó á practicar nuevas y mas activas diligencias, y no se pasó mucho tiempo sin que el herido y otro sujeto llamado Pelegrin Morella, de ocupacion memorialista, reconocieran el cadáver del desventurado guarnicionero.

Sospéchase que estos sujetos sean los autores de dicho homicidio, el cual debió perpetrarse al anochecer del día 2 y en desafío.

Los dos presuntos agresores se encuentran heridos: el primero de bastante gravedad, por lo que se dispuso que pasara para su curacion á la sala de presos del hospital General, y Pelegrin muy levemente.

Las diligencias han pasado al Juzgado respectivo, y el del Congreso, con un celo digno del mayor elogio, ha practicado cuantas averiguaciones han estado á su alcance para poner en claro un acontecimiento que desde luego se presentaba oculto en el mas impenetrable misterio.

La Epoca del 3 censura la real orden inserta en la Gaceta del mismo día sobre la enfermedad que padece en el extranjero el ganado vacuno, estrañando que diga el gobierno que desconoce los caracteres de tal enfermedad, cuando es bien público que consiste en el tifo contagioso, y cuando estos países hace mucho tiempo que se han anticipado á nombrar comisionados que la estudien; y sirve tambien de fundamento á su censura el que al pie de dicha real orden se inserte un informe emitido el año de 1848 por la escuela superior de veterinaria sobre la slespeda, como indicando que las precauciones y medicamentos que se recomiendan para este pueden servir para el tifo.

En el ministerio de Fomento se sabe lo que dice La Epoca y quizá algo mas; pero como no son noticias oficiales, no pueden figurar en un documento de este carácter, como es la real orden censurada

sin motivo. En cuanto á la insercion del informe emitido por la escuela superior de veterinaria en 1848 sobre la slespeda, diremos al periódico que tan celoso y bien informado se muestra, que es muy extraño no haya llegado á su noticia, que por desgracia padecen nuestros ganados en algunas comarcas esta enfermedad, que aunque no de la misma gravedad que la última presentada, es tambien de fatales consecuencias.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 4.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, á 37 1/8, el exterior, á 00; la diferida, á 00 0/0; la amortizable, á 00 0/0; el 3 por 100 francés, á 88-05; y el 4 1/2 á 86-30.

Londres, 4.

Los consolidados ingleses quedaban de 88 7/8 á 89.

Una carta de un antiguo guerrillero español, establecido hace tiempo en Méjico, y que fué herido por defender al emperador Maximiliano, escribe á un amigo suyo, segun La Esperanza, que allí los franceses lo dominan todo: los fieles servidores de Maximiliano, los que tomaron desde un principio las armas para derribar á Juárez y contribuir al triunfo de una causa que ellos creían la causa del orden, se han visto completamente defraudados en sus legítimas esperanzas. Todos los buenos mejicanos huyen de Maximiliano, porque no quieren servir á un gobierno que está colocando en los primeros puestos á hombres desacreditados y aborrecidos por sus ideas perversas y su depravada conducta.

Se ha dispuesto que en el artículo 6.º del capítulo 7.º del presupuesto de gastos para el año económico próximo se reclamen únicamente 300 escudos de gratificación para cada uno de los 40 coroneles subinspectores de milicias provinciales, en lugar de los 600 que venia acreditándoseles.

El Sr. Giordano, hijo de un célebre médico italiano, ha dirigido al gobierno español una carta, en la que se ofrece á presentarse en los puntos invadidos por el cólera para emplear un tratamiento sencillísimo, y que ha dado seguros y maravillosos resultados siempre que se ha empleado.

El Sr. Giordano dice que no le importa sujetarse al mas severo castigo si los resultados no fuesen completamente satisfactorios.

En Roma en 1837 hizo desaparecer este método la epidemia del cólera, y su éxito ha seguido siendo siempre eficaz.

Como el Sr. Giordano no hace un misterio de sus medios de curacion, los diremos, pues son sencillísimos. Se reducen á dar al enfermo cinco cucharadas de café de una bebida preparada con una onza de ajo machacado primeramente en un mortero y mezclado despues con cuatro onzas de buen vinagre. La primera cucharada la suele vomitar aun el enfermo, y se le securan dando de minuto en minuto, hasta el número de cinco. Despues se le dejara en reposo por espacio de cuatro horas, sin tomar alimento ni bebida.

Debemos consignar que el conocido Mr. Raspail emplea el ajo hace mas de treinta años en el tratamiento del cólera y en el de otras varias enfermedades.

Han sido nombrados aspirantes primeros del cuerpo de montes, los alumnos D. José María Fenech y Bové, don Juan Navarro y Reventer, D. Rafael Brenosa y Tejada, D. Francisco Espinola y Moirá, D. Jacinto Lara y Calzadilla, don Pedro de Avila y Zamarrán, D. Joaquin Carrasco y Morete, D. José María Uguet y Marqués, D. José María Escribano y Perez, D. Manuel Rico y Gil, D. Juan Berné y Gris y D. Manuel Compañón y Roset, que han terminado el cuarto año de carrera; y aspirantes segundos, los alumnos D. Francisco Arritaga y Garro, D. Isidoro Maestre y Maestre, don Clemente Figuera y Ustariz, D. Justo Selinas y Salazar, D. Domingo Vidat y Soler, D. Manuel Jimenez y Lluernas y D. Hilario Cañas y Aspe, que han terminado el tercer año.

La Reforma tiene entendido que el señor ministro de Ultramar ha nombrado á D. José Campos, cefero que era de efectos de la Caja general de Depósitos, para plantear en la isla de Cuba el real decreto de 3 de octubre último, sobre cotizacion de los fondos públicos, instruyendo á aquellos empleados de Hacienda del carácter, condiciones y circunstancias de las diversas clases de Deuda que en la metrópoli se conocen, para precaver sin duda los errores que pudieran cometerse en los primeros momentos por falta de práctica y nociones especiales en la materia.

Se ha constituido el comité de union liberal de Algeciras, componiéndolo los Sres. D. Francisco Blanco del Valle, presidente; D. Miguel Lorite, D. Vicente Flores y D. José Benítez, vocales, y don Miguel Coletti, secretario.

Anoche se verificó en el teatro Real la funcion anunciada á beneficio de los po-

bres, cantándose la ópera *Fierabras*, con un éxito regular.

El cansancio del público respecto de ese repertorio, tan usado en todas las temporadas, la repentina indisposicion del Sr. Abrucio y su reemplazo por el Sr. Steger, y la falta de ensayo, á otras causas que no se nos alcanzan en este momento, fueron motivo para que los artistas no pudiesen lucir por completo sus respectivas facultades, y el público se mostrase frio con ellos, dándoles alguna muestra de desagrado.

Los artistas, sin embargo, hicieron grandes esfuerzos. Debemos citar el terceto del primer acto, el dúo del segundo y el dúo de baritono del tercero, que fueron bien interpretados, especialmente esta última pieza, por el Sr. Merly, que arrancó algunos aplausos.

En uno de los intermedios tuvimos el gusto de oír al primer cornetín de la orquesta, que tocó admirablemente unas variaciones de mucho gusto. La concurrencia fué regular.

Anoche se dijo en el teatro Real que uno de los tres artistas contratados por el Sr. Harris en Paris es la Srta. Charlot Demour.

La aduana de Veracruz ha duplicado sus productos durante el mes de agosto del año actual respecto al mismo mes del año anterior.

SEGUNDA EDICION.

Segun habíamos anunciado, la Gaceta de hoy publica los reales decretos siguientes:

Nombrando á D. Pablo Campos Carballer, magistrado supernumerario de la Audiencia de Madrid y regente que ha sido de la de Cáceres, para la plaza de regente de la Audiencia de Mallorca, vacante por traslacion de D. Lorenzo Cobo de la Torre, que la servia.

Disponiendo que quede suprimida una plaza de magistrado supernumerario que resulta vacante en la Audiencia de Madrid, por haber sido nombrado D. Pablo Campos Carballer, que la servia, regente de la de Mallorca.

Hoy publica la Gaceta la relacion detallada de las reales órdenes expedidas por el ministerio de Ultramar durante el mes de octubre anterior, sobre asuntos generales, y con destino á las islas de Cuba, Puerto-Rico, Santo Domingo y Filipinas.

Hoy publica la Gaceta las resoluciones tomadas por el ministerio de Hacienda en el movimiento de su personal durante el mes de octubre último.

Hoy publica la Gaceta el resultado de la subasta celebrada el día 31 de octubre último en la junta de la Deuda pública para la adquisicion de créditos de las deudas amortizables de primera clase, de segunda clase, interior y exterior, y de la del Tesoro procedente del personal, consignantes á lo prevenido en las leyes.

Los telegramas oficiales recibidos en Madrid, anuncian que ayer ha llovido solamente en Logroño.

El ministro de Marina de Florencia pone en conocimiento del público que el 1.º de agosto de 1865 se ha encendido un nuevo faro en una torre recientemente construida en la isla de las Corrientes, que se halla situada en la punta SE. de la isla de Sicilia. La luz es fija y blanca, está á 17 metros sobre el nivel del mar y en tiempo despejado alcanza á 11 millas de distancia.

En el mes de abril próximo pasado se han tendido dos nuevos cables eléctricos en el faro de Messina: el uno en Santa Agata, aldea situada á cuatro millas y el otro en La Pace, aldea situada á 2 1/2 millas al N. de la ciudad. En los sitios en que los cables vienen á terminar hay en un poste las siguientes palabras: «Telegrafos, se prohibe foudrar y pescar.»

Los astares residentes en esta coronada villa, que se dedican á traer y llevar al hombre el producto de su industria, que es «su terna cruz de agua», como dice un poeta amigo nuestro, suelen depositar durante las noches aquel indispensable y cristalino líquido dentro de unas grandes cubas, de las cuales lo traiegan al día siguiente á las que usan para llevarlo á las casas de los parroquianos. Nada tenríamos que oponer á eso, o respetando como respetamos la noble profesion de los hijos de Pelayo; pero conociendo sus proverbiales tendencias económicas, tenemos el sentimiento de llamar la atencion de las autoridades, rogando que por quien correspondiera sean reconocidas las grandes cubas á que antes aludíamos, que por ser excesivamente viejas comunican al agua un olor y un gusto en extremo desagradables. Por hoy nos contentaremos con hacer esta ligera indicacion, hasta ver si conseguimos nuestro propósito.

Ha sido nombrado secretario auxilíar respectivamente para la revista de inspeccion estranjera que ha de pasar al

regimiento de caballeria de Numancia el comandante de Talavera D. José Gerona y Rives D. Juan Rodriguez Belmonte, alizerez del de Húsares de Bailen.

La reforma judicial en Méjico camina con la misma rapidez que la organizacion política administrativa y financiera. El emperador ha dispuesto para la pronta terminacion de los litigios pendientes que los escritos en papel blanco y no sellado como previene la ley, no sirvan de obstáculo á la continuacion del pleito, y ha nombrado además jueces de primera instancia suplentes para los juzgados mas recargados de negocios.

El día 2 por la mañana quedó colocada en la torre de la catedral de Barcelona la gran campana de horas últimamente fundida y que fué bautizada con el nombre de Eulalia.

El 25 del pasado fué asesinado un hombre en Ubeda; tan rudo fué el golpe que recibió, que ni aun el Santo Oleo llegó á alcanzarle. El juzgado de primera instancia está instruyendo la causa correspondiente.

Los periódicos no políticos y científicos que se publican en Madrid, y que han salido para la Península, han satisfecho por derechos de timbre la suma total de 8,875,440 escudos.

Las publicaciones que han salido para las Antillas han satisfecho 1,330 y los que salieron para Filipinas pagaron 423,360.

Por los operarios del canal de Isabel II, se han colocado durante el mes de agosto último 1,333,63 metros lineales de tubería en las calles del Peñon, Santa Ana, Velas, Carnero, Pasion, Rodas, Rivera de Curtidores, Chopra, San Bernabé, Calatrava, Aguilá, Humilladero y Patoma, y en las afueras de la puerta de Atocha continúa el acopio, prueba y embutunado de la tubería y piezas de varios diámetros.

Los periódicos del Sur de América traen detalles de la rendicion de la Uruguayana á las tropas aliadas. Toda la guarnicion compuesta de seis mil hombres, así como las armas, pertrechos y embarcaciones menores quedaron en poder de las fuerzas aliadas, mandadas por el emperador del Brasil y el gener 1 Mitre. Esta victoria se creia que era la que definitivamente acababa con el poder del Paraguay ya vacilante y casi destruido por el ejército aliado.

Hé aquí las fechas de las fiestas móviles en el año próximo: Miércoles de Ceniza, 14 de febrero; Domingo de Pasión, 18 de marzo; Viernes de Dolor, 23 de marzo; Domingo de Ramos, 25 de marzo; Jueves Santo, 29 de marzo; Pascua de Resurreccion, 1.º de abril; Ascension del Señor, 10 de mayo; Pascua de Pentecostés, 20 de mayo; Corpus Christi, 31 de mayo; Dulce Nombre de María, 9 de setiembre; y Nuestra Señora del Rosario, 7 de octubre.

En Figueras acaba de inaugurarse un centro de instruccion gratuita para las clases obreras, debiendo haberse verificado tan laudable acto en la casa de Academias de la sociedad coral Erato. Es una mejora que reclamaban los continuados adelantos de aquella importante villa.

La Epoca, que no puede menos de reconocer el buen resultado de las subastas de bienes nacionales, dice que es probable que una parte importante de las adjudicaciones se haga en favor de primistas, y pide al Sr. Alonso Martínez que los arrojé de las subastas por medio de prudentes precauciones. Nosotros podemos asegurar que esto se viene haciendo desde hace tiempo y con buen resultado hasta ahora, y no se perdona ni perdonará medio para acabar con los primistas; pero aunque aun haya algunos, la verdad es que se advierte una regularidad considerable en los pagos.

El señor conde de Almandariz entregó ayer en el gobierno civil de esta provincia la suma de 20,000 rs. en concepto de donativo, para atender á las necesidades públicas, ocasionadas con motivo del cólera.

En Orihuela ha fallecido hace pocos dias el Sr. D. Casto Richard, canónigo doctoral de aquella iglesia.

Tambien ha fallecido en Oviedo el beneficiado de aquella catedral D. Domingo Pevidal. La provision de estas plazas corresponden al cabildo con arreglo al Concordato y previos los ejercicios literarios consignados.

La sacramental de San Martin y San Ildefonso del bra misa de un varario en esta última el lunes 6 á las diez por el alma de la señora doña María Josefa García Herreros de Pascual. Se suplica á los amigos la encomienden á Dios.

La señora doña Anita Martínez de Aznar, primera dama de la compañía de declamacion que actúa en el teatro de Vitoria, ha dedicado el producto de su beneficio á favor de los pobres coléricos de esta corte. Esta accion es digna de todo elogio.

El célebre agitador Mazzini, que se ha presentado candidato á la diputacion en Génova, ha sido vencido por su competidor el marqués Ricci, pero solo por 16 votos de mayoría. En Nápoles todos los diputados elegidos, á escepcion de uno de ellos, pertenecen á la oposicion liberal.

El gobierno ruso, siguiendo en su sistema de destruir el elemento polaco y católico en Polonia; ha mandado que la enseñanza religiosa, que se hacia en lengua polaca, se haga en adelante en lengua rusa.

Dicese en Paris que la emperatriz va á publicar un tomo de poesias españolas. No creemos que esta noticia sea cierta.

Escriben de Florencia que el gobierno encontrará decidido apoyo en la nueva Cámara para el proyecto de ley de supresion de los conventos; pero que no le votarán algunos de los nuevos impuestos que propone el ministro de Hacienda.

Se venden en pública subasta 3,000 conejos, que deberán sacarse de los cuarteles de Titulcia, Puente-largo, Solomayor, Buitron y Raso del Gafe, pertenecientes al real hereditamiento de Aranjuez. La subasta tendrá lugar el día 8 del mes de noviembre próximo á la una de su tarde en la administracion general del real patrimonio.

Durante la noche del día 2 fué robada una tienda de cordonería y efectos militares, situada en la calle de Escudillers de Barcelona.

El robo consistió principalmente en placas y cruces de diferentes Ordenes, de oro las mas, adornadas de perlas y alguna piedra preciosa.

El 2 por la mañana un demente entró en la iglesia de San Agustín, de Barcelona, y arrojándose de candeleros que tomó de un altar, dió en surrar á la gente que se encontraba dentro del templo, ocasionando la alarma consiguiente, y causando tambien una herida á un dependiente de la autoridad que lo detuvo.

Leemos en La Democracia: «Anoche á las nueve llegó por el ferrocarril del Norte nuestro distinguido amigo D. José María Orensé, con el fin de asistir hoy á la reunion que celebra el partido democrático en el teatro de Circo.»

Se hospedó en casa del Sr. Castelar.

Dice El Diario Español: «Ayer en ciertos círculos políticos corrió el rumor de que el duque de la Victoria y D. Sebastian Olozaga habian enviado la dimision de sus puestos de individuos del comité central progresista.»

Nosotros hemos oido asegurar á varios progresistas que esto no es cierto.

El primer actor D. Mariano Fernandez se halla enfermo ligeramente, por cuyo motivo se ha suspendido hoy la representacion de la comedia de magia Los pulpos de la Madre Celestina.

La mayor parte de los periódicos protestan hoy con indignacion, como nosotros lo hemos hecho, contra el rumor calumnioso que ha corrido sobre el destino que se señalaba á cierta cantidad que se suponía llegada á Madrid con objeto de sostener la opinion en favor de la esclavitud.

El Leon Español viene hoy á confirmar lo que ayer dijimos sobre el disgusto que ha causado entre los moderados que no son ex-diputados ó senadores el haber sido citados para poder acudir á la reunion que hoy han de celebrar aquellos. Los redactores de nuestro colega son de los que lamentan que esto haya ocurrido; pero al propio tiempo declaran que aceptarán el acuerdo que allí se tome.

Por despachos telegraficos de Teruel, recibidos anoche en Madrid, se sabe que en los pueblos de Albalate, Monreal y Candia, únicos invadidos por el cólera, empezaba ya á notarse bastante mejoría en la salud y tend notis marcadas á desaparecer.

Tenemos el gusto de anunciar que el señor marqués de Navaliches se encuentra fuera de cuidado, y casi completamente restablecido de la dolencia de que en estos dias se ha visto acometido. La expresion se ha tenido la especial precaucion de que la noticia de su enfermedad no se divulgara hasta el extremo de suspenderse su salida de casa á muchas de las personas que han ido á visitarlo, á fin de no turbar la tranquilidad y aliviar á su señora esposa ausente y á sus convecinos y numerosos amigos.

Se ha remitido á informe del Consejo de Estado el expediente sobre declaracion de utilidad pública del proyectado ensanche de la calle de Peligros, proyecto que el público debe conocer perfectamente, puesto que le hemos dado á conocer en todos sus detalles.

Los periódicos franceses le ganamos hoy empezando a insertar el folleto del emperador Napoleón sobre las reformas administrativas que se necesitan ejecutar en Argelia.

BANCO DE ESPAÑA

Inscripción para aliviar las desgracias producidas por la epidemia reinante.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Don J. C., Una señora, Recibido en el día de hoy, Ingresado hasta el de ayer, and TOTAL.

Importante reales veintiocho mil ciento sesenta y dos. Madrid, 3 de noviembre de 1865. El jefe general del Banco de España, Manuel Díez Moreno de Vivar.

REUNION DEMOCRATICA PARA LA ELECCION DEL COMITÉ DE MADRID.

Hoy ha tenido lugar en el teatro del Circo de esta corte la reunion anunciada de los demócratas de la misma para nombrar el comité general del partido y discutir la conducta que debe observar en las próximas elecciones.

La que se atribuía al Sr. Castelar y a los amigos del periódico La Democracia, proponía para el comité de Madrid la candidatura siguiente: Sres. Orense, Rivero, Merelo, Beccerra, Figueras, Martos, Salmeron, Dominguez, Caramés, Rodriguez, Valle, Pereda, Lozano, M. Cámara, G. Ruiz, García, Castelar, Gil Zavalá, Muñoz, Barroso, Palacio, Márquez, Marcoartú, Cuarenta, Yañez, Aguilár, Ortiz de Zárate, Escobar.

La candidatura que se suponía formada por el Sr. D. Luis Blanc y los obreros, proponía para la mesa a los Sres. Sorní, como presidente; Chao, como vicepresidente y como secretarios, a los señores Marin, Romero Garon, Solé y Roca, Córdova y Lop z, García Muñoz, Rodríguez Morales, Leiva y Vicente, y para el comité de Madrid a los Sres. Rivero, Pi y Mergall, Figueras, Sorní, Chao, Salmeron y Alenxo, Lozano, Nongués, Guisasaola, Sa a., Medina, Blanco, Capilla, Blanc, Castrovido, Hoyos, García y García, Leon, Fernandez y Mr ote, Rodriguez (D. José), Ponce de Leon, Yébenes, Perez, Rodriguez (D. Quintán), Gonzalez Velasco.

La candidatura, en fin, que se suponía formada por los amigos de La Discusion designaba para el comité de Madrid, como presidente, al Sr. Orense; como vicepresidente, a los Sres. Rivero, Pi y Mergall y Figueras, y como vocales a los Sres. Beccerra, Salmeron, Martos, Torres, Carrasco, Portilla, Peláez, Blasco, Chao, Aguilár, Yañez, Rodriguez, Marquez, Guisasaola, Capilla.

Los palcos de la familia real estaban cerrados con sus cortinas. El escenario estaba decorado con bastante gusto, alfombrado y rodeado de una elegante sillería de damasco. Junto a la embocadura y en el centro habia colocadas tres mesas cubiertas tambien de damasco: una en el centro y otras dos a los lados formando pendant y provistas de candelabros y recado de escribir.

En el fondo se veía un telon figurando un bonito templete y en su centro una figura representando, según nos pareció, a la virgen Democracia, u otra figura simbólica bastante análoga. Desde las once de la mañana se veía en el local y sus alrededores una numerosa concurrencia, y a la una estaba comenzado el teatro, exceptuando algunos asientos de la galería alta que se ocuparon despues.

A la izquierda del escenario, en el palco bejo primero, junto a la embocadura, se habia preparado una mesa para nuestros taquígrafos. Y aprovechamos esta ocasion para dar las más expresivas gracias al comité democrático por este acto de deferencia, de que ha dado el primer ejemplo. El Sr. Cámara, uno de los secretarios y representantes de la Corporación, se acercó a preguntarnos si algo se nos ocurría, y este fué el segundo acto de deferencia.

Los asientos de las mesas estaban desocupados; pero a ruego de varias personas, ocupó la silla presidencial el señor D. José María Orense, que lo manifestó así y rogó que permaneciesen todos cubiertos. Añadió que esperaba el mismo orden y compostura que en las dos reuniones debeidas por el partido democrático en 1851 y 1854, y rogó que si habia alguno que promoviese desorden, se anunciase su nombre y apellido para publicarlo, único castigo que se le podía imponer; y que si en vez de una persona fuera un grupo, se hiciera lo mismo para deducir las intenciones del mismo. Indicó la conveniencia de proceder con método para ser breves, debien empezarse por la provision de la mesa para concluir por escuchar algunos discursos de los oradores más notables de la democracia.

El Sr. Orense continuó diciendo: «No soy, señores, orador; soy hombre que digo simplemente lo que me ocurre, y lo suelo hacer de manera que el público lo entienda.»

La democracia, señores, tiene la dicha, entre todos los partidos españoles, de haber llegado a la preponderancia que hoy ejerce en la opinion, sin haber tenido nunca el mando. De manera que somos el partido de la opinion; la opinion es la única que nos ha unido, no los destinos, ni los halagos, ni ningún género de atracciones (aplausos.) Por consecuencia, la democracia será el único partido que pueda remediar los males de la patria, porque todos los demás partidos se han ensayado y todos han dado funestos resultados. Esto lo dicen, no solamente los hombres de nuestro partido, sino tambien los mas independientes, por todos los ángulos de la Península.

Todos los caminos están ensayados, y al final de todos ellos solo se ve un abismo insondable (bien, bien.) No nos falta mas que un camino; vamos a ensayarle.

En efecto, señores, matemáticamente se demuestra que si se encuentra un viajero con cuatro caminos ante sí, y sabe por experiencia que tres de ellos conducen al precipicio, claro es que se ha de decidir por el que no ha ensayado todavía; claro es que solo este camino puede considerarse como bueno.

En la democracia no hay, no puede haber aspiraciones interesadas, porque ella solo aspira al bien del país. El día que la democracia domine como un gran partido reformador, será muy modesta. Siempre que me han dicho que un demócrata es ambicioso, no he podido menos de decir que ese es tonto, porque la democracia significa abnegacion por el bien del país; el que tenga ambicion, ese es tonto y no sabe lo que se hace en estar en este partido (aplausos).

Pero en honor de la verdad debo decir que conociendo los defectos de nuestro país, y conociendo los de otros países, veo que en ningún país se ha hecho un trabajo mas concienzudo para el advenimiento de las nuevas ideas a España, y no solo sabemos lo que queremos, sino tambien lo que no queremos; es decir, que en su día sabríamos lo que quisiéramos y lo que no quisiéramos.

El día del triunfo de la democracia será el día del triunfo de la justicia. Los que creen que el pueblo se desbordará, hacen una injuria a este pueblo, hacen una injuria al carácter español. Por desgracia, lejos de predicarle aquel día que se contenga, lo que hay que predicarle, es que siendo justo, sea enérgico para que no volvamos a dejarnos engañar por nuestros enemigos. (Aplausos.) Es preciso que el primer triunfo de la democracia sea definitivo.

La revolucion es un mal, y a este mal, para que no se reproduzca, es preciso que cuando se cure se le administre un específico tan eficaz que cure nuestros males para lo sucesivo. (Aplausos.) Ya que nuestra vida se ha pasado en el martirio y en la elaboracion de las ideas, tengamos el gusto, como aquel que planta un árbol, de ver que a su sombra se sientan nuestros hijos, y se sientan tranquilos.

Señores: El triunfo, cuando lo alcancemos, será debido a la torpeza de nuestros enemigos (aplausos). Si estos hubieran sido medianamente hábiles para la administracion del país, la democracia hubiera venido lo mismo, pero hubiera tardado mas. Pero nuestros enemigos nos están ayudando con su corrupcion electoral y con las corrupciones de todas clases.

Pues bien, señores, todos los caminos están ensayados; el camino nuevo es la democracia, que tan grandes ejemplos ha dado en el resto del mundo y en todos los pueblos, creando costumbres sanas de política, de administracion y de todo.

El Sr. Orense enseguida deploró la perpetuacion en el poder de esos generales que por tanto tiempo han venido sucediéndose en el maná, y dijo que las riendas del gobierno deben estar en manos de hombre seviles, de hombres de administracion, si el pueblo ha de tener una garantía de la buena gestion de los negocios.

«Es un hecho, señores, continuó el señor Orense, que existe una gran union entre todos los hombres de nuestras ideas. A mí no me gusta decir amen a todo lo que me hablan, y sin embargo, estoy por mucho tiempo oyendo a nuestros amigos y no tengo ocasion de poner un pero ni una coma a lo que me dicen.»

Esto prueba la homogeneidad que reina entre los hombres de nuestras ideas. Todo lo demas que pueda haber son gentilidades que no valen ni significan nada.»

Su discurso fué ardorosamente aplaudido repetidas veces. Se constituyó la mesa interina con los Sres. D. Facundo de los Rios y Portilla, D. Einaro Martín de la Cámara, D. Antonio Merino, D. Luis Blanc, D. Candido Capilla, D. Ruperto Fernandez de las Cuevas, D. Nicolás Salmeron, y como asociados los Sres. García y Beccerra.

Se procedió a la votacion del comité provincial de Madrid, votando todos por papeletas, acordándose que todos los votantes diesen sus nombres, bien firmando la papeleta, bien enviando sus nombres despues a los secretarios para publicar despues la lista de los votantes. Esta votacion fué precedida de una cuestion previa que produjo numerosas reclamaciones y un discurso del señor Nongués, en defensa de una proposicion previa.

La proposicion del Sr. Nongués estaba concebida en los siguientes términos:

«Los que suscriben, en acatamiento de los principios fundamentales del partido democrático, piden a la reunion:

1.º Que se constituya nominalmente, a fin de publicar los acuerdos que tome y los nombres de las personas que la componen;

2.º Que se nombre por sufragio universal directo la mesa que ha de dirigir la discusion y recoja los sufragios;

3.º Que todas las votaciones se verifiquen nominalmente, y de los individuos que han de constituir el comité local, por papeleta, en las cuales conste el nombre del votante;

4.º Que se sometan a público examen todas las cuestiones relativas a la conducta que deben seguir los demócratas de Madrid y la forma que deben adoptar en su organizacion;

5.º Que los individuos nombrados para componer el comité venidero no puedan agregarse al central.

Pablo Nongués. — Abelardo Carballo García. El Sr. Nongués dijo que habia presentado esa proposicion para que la reunion diese ejemplo de sostener en la práctica los mismos principios que sostiene en teoría. Añadió que deseaba al presentar la proposicion que se tenga toda la tolerancia posible en la discusion y que todos puedan emitir su opinion. En su consecuencia, retiraba la proposicion.

El Sr. Orense anunció que se procedía a la votacion, y esta empezó a las dos menos cuarto, depositando los votos con toda escrupulosidad en una urna, y publicando los secretarios los nombres de los votantes.

A las cinco menos veinte, y llena ya la urna donde se depositaban las papeletas, se suspendió un momento la votacion para reemplazarla por otra, y el señor Blanc, a la vista de todos, en un lado del escenario, procedió a tapar, sellar y precintar la urna llena, como una garantía dada a los votantes de la integridad de sus sufragios.

A las cinco y media, cuando se consideraba terminada la votacion, acudió entre los rezagados a emitir su voto, el presbítero D. Tristan Medina, siendo saludado con nutridos y prolongados aplausos que se repitieron diferentes veces.

Hecha la pregunta de si entrarían en la urna varias papeletas cuyos firmantes se habian ausentado dejándolas en poder de la mesa, se acordó, a propuesta de la mesa misma, que se leyeran los nombres; que se incluyeran en la urna las de los que se hallaran presentes, y las demás se considerarían como votos adicionales que servirían solo para incluirlos en las listas que se publiquen en los periódicos para que se tenga una lista exacta de las fuerzas activas con que cuenta la democracia en Madrid, y añadió que hablaban de fuerzas activas, porque sabían que todos los partidos, y mucho más la democracia, cuentan con amigos y auxiliares que no se manifiestan por diferentes razones sino en los momentos en que se necesita su accion o cooperacion, a pesar de saberse que su corazón es completamente demócrata.

Al votar el presidente interino señor marqués de Albatada, el secretario escrutador D. Leon Taitel publicó el votando: «Vota el ciudadano Orense.» Este voto fué saludado con aplausos.

Algunas voces pidieron que habtaba de votacion, y un señor secretario exclamó: «No. A mí tiene todo el mundo derecho a emitir su sufragio.»

A las siete menos veinte minutos el señor presidente dió tres minutos de treroga para que votaran los que faltasen. Pasados los tres minutos, se dió por terminada la votacion.

El Sr. Orense dijo que no alcanzaba el tiempo para el escrutinio y para dar a los oradores que gusten hablar sobre la causa pública, y propuso que se diese un voto de confianza a la mesa para hacer el escrutinio.

Propuso que se uniesen a los secretarios todos los señores que gusten; y la respuesta fué un aplauso continuado.

Dijo que el voto de confianza se entendia para que se haga mañana, y la reunion respondió así: «Voto neutro.»

El Sr. Lafuente propuso que las urnas quedasen bajo la custodia del señor marqués de Albatada, y éste contestó que se cumpliría con él, y que el escrutinio se haria mañana a las dos de la tarde, en el mismo local del teatro del Circo, sino tienen inconveniente los dueños, ó en otro sitio que se avisara oportunamente.

Propuso, que siendo indeterminado el número de los individuos que han de componer el comité, se le agreguen quince ó veinte personas mas que designara la mesa, para lo cual fué autorizada por la reunion.

Se procedió a la discusion de la cosa pública, y siendo las siete de la noche, abandonamos el sitio del Circo.

El orden ha sido tan completo en la reunion de hoy, que podemos y debemos consignar la frase del Sr. Gonzalo Moron, que con su talento gráfico y festivo andaba descurriendo entre los grupos del escenario, calificando felizmente todos los actos que allí tenían lugar. Decia, pues, el Sr. Moron, que los demócratas se han mostrado mas rígidos que los moderados y mas guardadores del orden y de la compostura conveniente llegando hasta tener hidrofobia de orden.

REUNION

DEL PARTIDO MODERADO PARA LA CUESTION DEL RETRAIMIENTO. Hoy se han reunido los diputados y senadores moderados en casa del señor duque de Veragua para tratar del retraimiento del partido en las próximas elecciones.

Los partidarios de este no han ido dispuestos a hacer prevalecer su opinion, contraria a la concurrencia a las urnas, sino a exigir tan solo la formacion de una protesta enérgica contra el gobierno, que no ha titubeado en provocar una lucha electoral en medio de las circunstancias porque atraviesa España.

Los hombres del partido moderado que han rechazado desde luego toda idea de retraimiento por creer que este es sinónimo de revolucion, y se halla en oposicion con los principios del partido moderado, se han prestado a asistir a la junta.

Estos individuos han consignado antes en el periódico La España que asistirían para adoptar un acuerdo en el grave punto de que se trató; para cimentar una amplia, sólida y ostensible organizacion en todo el reino del partido moderado; para demostrar que el partido existe en perfecta unidad y para sostener que no puede defenderse el retraimiento porque separaría de su comunión política a cuantos piensan honradamente que en asuntos de doctrinas no se puede transigir.

A la una, pues, del día de hoy, ó poco despues, se hallaban reunidos en casa del señor duque de Veragua muchos senadores y ex-diputados pertenecientes a todos los grupos en que aparece dividido el partido moderado.

Al empezar la sesion se hallaban presentes ó representadas en ella hasta 160 personas, todos senadores ó ex-diputados. La reunion, a propuesta del señor marqués de Novales, acordó que ocupase la presidencia el señor duque de Veragua, y nombró secretarios a los señores Gutierrez de la Vega y Botella.

Abierto el debate, usó el primero de la palabra el marqués de Novales, y manifestó que sus padecimientos le obligaban a retirarse a la vida privada; pero que aunque era de opinion que no debía discutirse la cuestion del retraimiento, supuesto que se encontraba ya en aquel sitio, no ocultaría que era partidario de él en las presentes circunstancias.

El Sr. Belma indicó que en su opinion debía discutirse el punto para que habia sido convocado el partido, cual era si debía acudir ó no a las urnas.

El marqués de Novales insistió en que no debía discutirse sobre el mencionado punto, puesto que no se hallaban presentes todos los hombres importantes del partido y que tambien faltaban los representantes del periódico La España.

El marqués de Novales se lamentó con este motivo de que no se haya dado en ella representacion a la prensa periódica, a la cual ha dirigido grandísimos elogios por sus esfuerzos y por su digna conducta.

El señor presidente creyó de su deber preguntar a los concurrentes como cuestion previa si estaban todos conformes con el credo político del partido moderado, a lo cual la mayoría contestó con una señal de asentimiento.

El Sr. Correa usó entonces de la palabra para preguntar a su vez si el dogma político de este partido era el mismo que habia defendido El Contemporáneo en su primera época, en cuya redaccion él habia empezado su carrera política.

El Sr. Rivera (D. Domingo) contestó al Sr. Correa, que el credo político de los moderados era bien conocido de todo el mundo, y que los que asistían a la reunion, como habia dicho el señor presidente, debían reconocerle, acatarle y prometer hacerlo cumplir; y en caso de que no fuera bien conocido de algunos, estos debían retirarse de la reunion.

El Sr. Reina manifestó, que por lo mismo que conocia perfectamente el credo político del partido moderado, le habia hecho una declaracion, y era que El Contemporáneo, que se llama órgano de los moderados, en vez de defender dichas doctrinas, fué el que introdujo el cisma en el partido.

El Sr. Correa manifestó, que en vista de la condenacion hecha por el Sr. Reina de las doctrinas de El Contemporáneo, ignoraba completamente cuál era la doctrina del partido moderado, y que en su consecuencia y pareciendo que la reunion no estaba conforme con las doctrinas de aquel periódico, él se retiraba, declarando que no era ni moderado ni unionista en aquel momento, y que se condeputaba libre para seguir la política que tuviera por conveniente.

El Sr. Barzañallada (D. Manuel) combatió en principio el retraimiento, pero acusó enérgicamente al gobierno por haber publicado el decreto de disolucion de las Cortes en las circunstancias actuales.

Despues de abogar ardentemente por el retraimiento, el señor Botella defendió con la misma energia al señor Gonzalez Brabo por los ataques de que ha sido objeto estos dias por personas ajenas a la reunion, asegurando que no se ha mezclado ni un instante siquiera en la discusion del pensamiento que se discipia. Con este motivo manifestó los grandes servicios que el partido debe al Sr. Gonzalez Brabo en su última campaña parlamentaria.

Tambien sostuvo que el señor marqués de Novales merecia, por su iniciativa, por sus esfuerzos, por su constancia en sostener la bandera del partido y en procurar su reorganizacion, los mas calurosos aplausos por parte de todos los hombres conservadores.

El general Calonge aplaudió los esfuerzos hechos por el marqués de Novales para la reorganizacion del partido moderado; opinó por que los partidos debían aceptar la lucha legal en todos los terrenos; condeputó abiertamente el retraimiento, declaró que él nunca lo seguiría como senador, y pidió que se protestara contra los amagos y amenazas del gobierno en la rectificacion de las listas (lecto, des).

El Sr. Moreno (D. Domingo), abogado porque el partido moderado acudiera a las urnas y se mostró conforme con las ideas emitidas por sus anteriores compañeros.

Rectificaron insistiendo en las opiniones que anteriormente habian sostenido los Sres. Reina, Botella y Calonge. El Sr. Seijas Lozano condenó en un elegante discurso el retraimiento electoral opinando como el Sr. Calonge que debía luchar siempre. Proclamó la necesidad de una reorganizacion del partido, contando este como cuenta con elementos legales para llevarla a cabo.

El Sr. Rivera (D. Domingo) apoyó las ideas del Sr. Seijas y aseguró que de seguir las podía darse por enterrado el partido moderado.

El Sr. Gutierrez de la Vega, trató de reunir en un punto las diferentes opiniones formuló y sostuvo una proposicion en la que se dice: que teniendo en cuenta los abusos electorales por el lado y por otro el estado calamitoso del país, el partido moderado no debía entrar oficialmente en la lucha electoral, sino que como partido monárquico de orden y de gobierno no debía declarar el retraimiento que pudiera interpretarse como revolucionario, dejando en libertad a sus individuos para que asistieran o no a las urnas recomendándoles que si unan cuantos datos puedan para aminorar los abusos electorales.

El señor marqués de Novales, con viniendo en esta idea, pidió que se nombrara una comision, compuesta de los Sres. Rivera, Gutierrez de la Vega y Seijas Lozano, para que dieran su opinion sobre la proposicion anterior.

Nombrada la comision que habia indicado el marqués de Novales, éste deliberó un dictamen conciliador, basado sobre la proposicion, pero opuesto al retraimiento, dictamen que quedó aceptado.

Acto continuo se nombró un comité encargado de dar un manifiesto al país. Este comité ha quedado compuesto de los Sres. duque de Valencia, Alvarez (D. Fernando), General Armero, Arrazola, Bañuelos, Belda, Benavides, Botella, Bravo Murillo, Beaman, General Campuzano, Castro, Catalina, Egaña, Barzañallada (D. M.), General Gasset, Gonzalez Brabo, Gutierrez de la Vega, General Lersundi, Mayans, Marfori, Mendez Alvaro, Mon, Moyano, Orovio, Novales, Conde de Cheste, Pidal, Conde de Puñonrostro, Rivera (D. Domingo), Rodriguez Rubi, San Luis, Conde de Sástago, Duque de Rivas, Seijas Lozano, Duque de Veragua, Zaragoza.

Como observarán nuestros lectores, los nombres de los individuos del comité se han dado al público por orden alfabético, alterando solo este orden en favor del duque de Valencia para reconocer así su supremacía en el partido.

Hecha la eleccion del comité se declaró terminada la reunion. A ella no ha asistido el Sr. Arrazola por haberse ligeramente indisputado.

Tales son los datos que hemos recogido con la premura que pudiera comprender nuestros lectores. Sentiríamos haber estado exactos, porque siendo la reunion privada, no hemos podido enviar a ella nuestros taquígrafos, teniendo que fiarnos de los que hemos creído mejores informes.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA. Teatro Real.—No hay funcion. Novedades.—A las 8.—A beneficio de los huérfanos y viudas de la enfermedad reinante.—Los Amigos de los pobres.—Baile.

Príncipe.—No se ha recibido el anuncio.

TERCERA EDICION. Hoy hemos recibido por el correo interior la siguiente carta:

Señor director de LA CORRESPONDENCIA: El comercio de Madrid es progresista, y yo, que soy del comercio, soy tan progresista como el primero y más que muchos. Todo el mundo sabe lo que el comercio y los artistas estamos sufriendo con la falta de tranquilidad que ha traído el colera y la fuga que por causa de éste emprendieron hace un mes los hombres de negocios, que son los que gastan en los comercios y dan de comer a los que trabajan y a los que venden.

cuando el colera se va acabando, se asustan a los ricos ausentes; éstos no volverán a Madrid, y los comercios seguirán desiertos, los artistas no trabajarán, y todo se lo llevarán al cabo el demonio. Por esto no comprendo ni comprendo muchos de mis amigos por que un periódico tan ilustrado y tan defensor del pueblo y de la libertad como Los Novedades viene diciendo hoy que se pirará (que ya sabemos lo que esto significa); lo que es lo mismo que decir que estamos en peligro de nuevos trastornos y espuestas que la jente siga guardando su dinero, nosotros y todos los pobres que de este trabajo vamos camino del Focetal. Si Vd. quiere publicar estas ideas repetiré porque lo aseguro un hombre honrado, que ya los hombres como nosotros lo que nos conviene, y que ningún progresista que trabaja para dar pan a sus hijos piensa en pitar en desordenes, o lo agradecerá su aflicción a su seguro servidor.—H. R.—Madrid, 4 de noviembre de 1865.

Segun resulta de la Memoria referenda al movimiento de la caja de depósitos en el último año económico, tuvo una disminución del metálico. Descienden diez y ocho millones de reales importó la diferencia por mas pagos en metálico en dicho periodo, y reconocia su origen, en primer lugar, en que el interés del dinero, elevado por consecuencia de la crisis monetaria, no estaba al principio en relacion con el que la Caja abonaba, influyendo esto en la salida de los depósitos, que iban naturalmente en busca del mayor premio corriente en la plaza; y en segundo lugar, en que cantidades de consideracion se retiraban para adquirir valores creados por la ley de 24 de junio. Al par que el metálico bajaba, los efectos publicos depositados aumentaron en 322 millones de reales. Por real orden de 17 de diciembre de 1864 se elevó á 9 por 100 el interés que antes era de 6 por 100, y por otra real orden de 21 de febrero de este año se redujo á 7 por 100 el maximum de aquel.

Ambas disposiciones produjeron los resultados que se buscaban; la primera llevó un aumento de imposiciones de 38 millones, suma tanto mas importante en aquellas circunstancias, cuanto que desde 1.º de junio hasta la fecha en que se aumentó el interés, iban devueltos 158 millones de reales, y la segunda real orden de 21 de febrero bajando el interés produjo una disminucion de 97 millones.

El jueves 9 del actual se verificará la 18 y última corrida de abono y de la temporada, á beneficio del hospital de Cigarerras de esta corte. Dirigirá la lidia la Excm. señora duquesa de la Torre, presidenta del Hospital ó la vice-presidenta Excm. señora duquesa de Híjar. La plaza estará colgada: las banderillas serán de lujo y las monturas de los caballos y atalajes de las mulas, serán de gala. Se lidiarán cuatro toros de D. Justo Hernandez y dos de Rosendo, que matarán Cayetano, Tato y Luque.

El despacho de billetes sobrantes estará en la calle de Alcalá, núm. 24, el miércoles y jueves; pero creemos que pocos irán á dicho despacho por los muchos encargos que se han hecho. En el despacho se hallarán una señora de la junta, el director del hospital, y la flor y nata de las cigarerras.

La Democracia dedica hoy un suelto á aplaudir el decreto sobre la esclavitud publicado estos últimos dias, y á pedir que sobre tan importante materia se tomen medidas mas enérgicas que acaben con el infame comercio de carne humana.

El ayuntamiento de Palma solicitó el día 30 por telégrafo el permiso para cantar el Te-Deum por la desaparicion del cólera.

Se ha concedido la cruz de Carlos III á Mr. Anathole Duruy, jefe del gabinete particular del ministro de Instruccion pública del vecino imperio, en sustra de reconocimiento por las atenciones que guardó al Sr. Silvea, director del mismo ramo, en su reciente viaje á Paris, facilitándole cuantos datos y antecedentes hacen referencia á la organizacion de la instruccion en Francia.

En la última sesion de la Academia de la Lengua, el Sr. D. Isaac Nuñez Arenas dió lectura al juicio orido que le habia sido encomendado sobre Alarcon y sus escritos, y cuyo trabajo está incluido en la Biblioteca selecta de autores clásicos, que ha de publicarse en breve.

Hemos recibido un curioso folleto debido á la pluma del Sr. D. Gabriel Giróni Cabra, en que se recomienda como el primer desinfectante contra el cólera el ácido hiponitrico.

En una junta tenida en Santa María de Nieva, se acordó votar para diputado á D. Luis María de la Torre, y se le autorizó para entrar en combinacion con los que respectivamente designen los demás distritos de la provincia de Segovia.

Pregunta El Pucellon Nacional por qué no se ha hecho estensiva al Sr. Bugallal la resolucion adoptada por el gobierno de separar de sus destinos á los funcionarios que no se presenten á desempeñarlos mientras dure la calamidad reinante.

Por la sencilla razon, respondemos nosotros, de que hace dias que el Sr. Bugallal se encuentra entre nosotros.

El cólera continúa causando algunas victimas en los barrios estramuros de Argel. A la fecha de los últimos partes succumbian de cuatro á cinco personas diariamente.

Se presentan algunos casos de cólera en diferentes pueblos de las inmediaciones de Napoli.

Hoy recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 5.
El baron de Hu de Butembal ha sido nombrado senador. (Moniteur.)
Londres, 4.
Los negros de la Jamaica han tomado las armas y han atacado á los blancos porque recibieron una negativa de la autoridad al pedir á esta mayor asistencia de la que podia dar.

Limas que han llegado hoy de Paris y que han tenido noticia de dichos rumores, se han acercado hoy mismo á nuestra redaccion para asegurarnos que el indicado banquero se halla tranquilamente en aquella capital entregado al manejo de los importantes asuntos que hoy pueden de su actividad y conocimientos.

El Sr. Gallostra, gobernador de Valladolid, ha inspeccionado ayer el archivo de Simancas.

El Sr. D. Manuel Carencia no ha sido de larado cesante del destino que desempeñaba en el tribunal de Cuentas del reino, como equivocadamente se ha dicho. El Sr. Carencia ha dejado la plaza que ocupaba para ir á desempeñar la de jefe de seccion del gobierno superior de la isla de Cuba, para donde ha marchado ya.

El Sr. García Camba publica hoy en El Progreso Constitucional un extracto de su hoja de servicios para probar los muchos que ha prestado toda su vida sin separarse de las filas progresistas, en las que constantemente militó.

Los diarios progresistas se ocupan hoy del último impreso del Sr. D. Fermín Gonzalo Moron contra el general Prim, y lamentan que el estravio de la razon de aquel antiguo publicista le lleve á atacar injustamente al marqués de los Castillejos.

En un periódico de Barcelona leemos un magnifico rasgo de caridad y abnegacion realizado en alta mar por el capitán y tripulantes de la polacra-goleta Jóven Adela.

Hallándose este buque el día 16 de setiembre próximo pasado á los 17º 6' latitud N. y 13º 26' longitud O. de Cádiz, divisó al amanecer un bergantin francés que le demandaba auxilio. Crando los dos buques se encontraron al habla, el capitán de bergantía francés dijo al de la Jóven Adela que procedía de Sierra Leona y se dirigía á Marsella, pero que en la travesía se le habia declarado la peste á bordo, de una manera tan terrible, que habian fallecido los seis marineros que llevaba, y que solo quedaban con vida su segundo, el contramaestre y el page, pero todos enfermos de mucha gravedad, y que por lo tanto, no tenia modo de gobernar el buque, esperando el momento de que el Supremo Hacedor dispusiese de sus vidas, entregadas á merced del más ligero cambio de viento.

Entonces el capitán de la Jóven Adela arrojó á su tripulacion, y dos marineros, sin temor al grande riesgo á que se exponian, se ofrecieron espontáneamente á prestar el auxilio que se le pedia; y acto continuo armaron el bote, y aquellos dos héroes, acompañados por su valiente capitán, que no quiso abandonarlos ni un momento, se trasladaron á bergantín francés entre los brazos de sus compañeros, en cuyo buque no habian penetrado quizás muchos de los que en tierra hacen alarde de valor y de filantropía.

Merced á este acto de abnegacion pudo salvarse el bergantín francés, gobernado por su capitán, el de la Jóven Adela y los dos marineros que se ofrecieron tan espontáneamente.

El capitán de la Jóven Adela se llama D. Lorenzo Pá, y los dos marineros José María y Vicente Juan.

Uno de los prelados mas notables de la corte pontificia, monseñor Nardi, auditor de la Rota, se encuentra actualmente en Florencia. Su estancia en la capital de Italia tiene por objeto, según aseguran los periódicos, reanudar las relaciones entre Italia y Roma.

Se asegura que en la reunion de familia que ha tenido Victor Manuel en Turin, ha manifestado su deseo de abdicar en favor de su hijo el principe Humberto, para facilitar un arreglo con Roma. No creemos ciert esta noticia.

Hoy ha aparecido el núm. 7 de la revista literaria El Album de las familias que se publica en la Academia tipográfica de la señorita Morales, cuyos moldes componen las jóvenes alumnas.

Hoy se ha verificado la subasta de construccion de una casa en la carrera de San Gerónimo, propiedad de La Peninsular, frente á las casas de Santa Catalina y cuyo terreno forma parte del que fue palacio del duque de Híjar. Pronto principiaron las obras, de lo cual nos complacemos, para ser pronto tambien embellecido uno de los mejores sitios de Madrid, pues en la que en la misma calle forma angulo con la de Floridablanca, tambien de La Peninsular, hace tiempo comenzaron los trabajos.

Esta tarde en el paseo de Recoletos ha sido atropellado un hombre por un coche. Como le pasaron las ruedas por encima se creyó al pronto que le habria ocasionado heridas de consideracion; pero felizmente, segun se vió al curarle en la casa de socorro de la calle de Ja. com trezo, solo habia sufrido algunas contusiones de poca importancia. La dueña del coche, que lo ocupaba con su esposo al tiempo del percance, sufrió un desmayo por consecuencia del susto. El atropellado fué conducido en el mismo coche, que fué cedido por sus dueños al efecto, á la indicada casa de socorro.

Il. cemos present: á quien corresponden, dice un diario progresista, que á la hora crítica de echar las cartas en los buzones de la casa de Correos, se colocan casi pegadas á las bocas de los leones una porcion de vendedores ambulantes que no hacen mas que estorbar al público que va á última hora á depositar la correspondencia. Convendria que los agentes de la autoridad dejaran espedito aquel sitio siempre, pero mas á la hora citada.

Está llamando la atencion en el teatro Principal de Granada una notabilidad coreográfica, de la que hacen los mayores elogios los periódicos de aquella capital: esta es la señorita Pitteri. Los granadinos están locos de entusiasmo, y no hay noche que baile, que no se vea la escena cubierta de flores, palmas, coronas y magníficos ramilletes. El resto de la compañía de bailes tambien superior, y nos dicen que se han puesto bailes de gran espectáculo, con un lujo desconocido para aquel público.

Mucho nos alegraríamos que alguna de las empresas de la corte hiciera por ajustar á la señorita Pitteri, cuya fama es ya europea.

El señor gobernador civil de esta provincia visitó el viernes último como lo hace casi diariamente el hospital General recorriendo todas las salas de coléricos, examinando el estado de cada uno de ellos, viendo con satisfacción que su número y gravedad han disminuido notablemente y enterándose al propio tiempo del esmero con que son asistidos y de la puntualidad con que se ejecutan todas las prescripciones de los facultativos que por su parte no omiten medio alguno de cuanto la ciencia conoce para el tratamiento y curacion de la enfermedad reinante.

Dice La Epoca que, segun ha oido, muy pronto se publicará el procedimiento especial que ha de aplicarse para castigar los delitos sobre comercio de esclavos. Esta noticia viene á confirmar hasta cierto punto la que en un sentido análogo publicamos nosotros hace dias contestando á un diario opositorista.

La Epoca dice tambien que se está preparando un decreto para reformar el sistema de enjuiciamiento de las provincias de Ultramar, donde desde 1.º de enero próximo deberá regir la ley de enjuiciamiento de nuestro país.

Ocupándose La Epoca de la circular que publicó ayer la Gaceta, dirigida por el señor ministro de Gracia y Justicia á los empleados del orden judicial, dice que está mesuradamente escrita, encerrada dentro de los límites que á un documento de su importancia convienen, empapada en el espíritu que á la rectitud e independencia de la magistratura cuadra mejor, y cree que el señor ministro del ramo ha dado una prueba más de su inteligencia en el difícil ramo que le está encomendado; pero nuestro colega no queda aun satisfecho, y añade que la inmovilidad de la magistratura está siendo una de las grandes necesidades de nuestro país y que vivamente desea verla realizada.

Tambien el gobierno lo cree así, y tiene el propósito firme de llegar á ese resultado. Mucho se habrá conseguido con que ningún funcionario se convierta en agente de determinadas banderías políticas, y tambien á este fin se encaminan los deseos del gobierno y la circular del Sr. Calderon Collantes.

En esta semana se pondrá en escena en el teatro del Principe la nueva comedia original, en verso y tres actos titulada La silla de espumas.

Se ha encargado de la asistencia facultativa del personal de la Direccion y escuela de estado mayor del ejército, el médico mayor de sanidad militar D. Angel Sanchez Pantofla.

Los individuos todos del cuerpo de telégrafos, resdentas en Madrid en una junta celebrada al efecto, han acordado constituir una pension vitalicia de 3,000 rs. á la hermana del malogrado ingeniero D. Rafael Exea, victima como sabemos nuestros lectores de la epidemia. Al efecto se ha abierto una suscripcion que va dando notable resultados.

Repetidas veces se ha tratado de la existencia de una mar, no helada, en las regiones polares, y diferentes ocasiones tambien se ha combatido esta apreciacion. En efecto, sorprenden á primera vista que en aquellas comarcas donde parece que no puede llegar el soplo de la vida, á juzgar por la naturaleza que rodea al hombre á los 70º de latitud, exista mas al Norte un clima suave y delicioso con una brisa dulce, apacible y encantadora. Pues bien, algunos de los individuos que acompañaban al doctor Kane en su famosa expedicion al Polo, aseguran haber visto esta mar más allá del paralelo de 30º. Esta cuestion preocupa en la actualidad la Asociacion británica, segun una memoria que sobre exploraciones articas ha leído el señor C. Markham. Asegúrase en ella que Hayes, compañero de Kane, y que después de su muerte prematura habia partido de nuevo para el polo Norte, ha podido convencerse de la verdad de este hecho, pues que ha encontrado esta mar.

Parece que se va á publicar en breve un libro que, si son ciertas las noticias que de él nos han dado, llamará bastante la atencion, pues con el título de Coleccion de biografías de los hombres mas importantes de la suprema, será una critica de los actos políticos de muchos hombres políticos que han figurado recientemente en puestos elevados.

La academia de San Fernando se viene ocupando actualmente de la aplicacion del nuevo reglamento sobre nombra-

mientos de académicos honorarios y correspondientes extranjeros.

Está muy adelantada la impresion del segundo tomo de la legislacion vigente del ramo de montes, que comprende las disposiciones publicadas desde 1849. Escusado es encarecer la utilidad de esta impresion que costea el ministerio de ofensio.

Habiendo llegado á noticia de Mr. Bagier que por esta corte corria el rumor de que se habia visto obligado á renunciar á los artistas que tiene en el teatro Imperial italiano de Paris, para regarles ó imponerles una reduccion de sueldos que exigian las circunstancias poco favorables que se atraviesan, aquel empresario se ha apresurado á desmentir este rumor en un despacho teleográfico que hemos leído.

Mr. Bagier tiene completa lo mismo que en años anteriores su compañía, como si estuviera en ejercicio su arriendo del teatro Real y ni ha consentido ceder artistas aunque de muchas partes se los han pedido, ni ha tenido, gracias al buen estado de su fortuna, que reducir los sueldos altos, pero merecidos de las notabilidades que él tiene contratadas.

En virtud de providencia del juez del distrito del Congreso, se hace saber á las personas que tengan efectos empeñados en las casas de préstamos establecidas en las calles del Pez, núm. 25; Embajadores, 4 y 20; Calatrava, 4 y 6; Ancha de San Bernardo, 31, 42 y 70; Encarnación, 12; Noviciado, 5; Luna, 9; Ave María, 37 y 39; Caravaca, 9; Estudios 10; Comadre, 15; Conde, 3; San Juan, 35; Leganitos, 55; Jardines, 19; Clavel, 10; Pelayo, 21 y 62; Luciente, 1; Bastero, 13; Maldonado, 9; Montero, 23; San Jacinto, 1; Sevilla, 3; Corredera de San Pablo, 34; Valverde, 21 duplicado y 24; Rubio, 47; Espíritu-Santo, 26 y 38; Minas, 23; Fúcar, 17; Horta-leza, 20, 22 y 71; San Cosme, 28; Venera, 7; Palma, 5 y 29; Cruz, 25; Olivar, 51; Cádiz, 6; Meson de Paredes, 33; Fuencarral, 3; Carretas, 4; Peñón, 4; Mayor, 92; plazuela de San Miguel, 7; Fé, 14; Madera alta, 53; Amor de Dios, 13; Soldado, 11, y calle del Castillo, en Chamberí, cuyos empeños venzan hasta el 1.º de diciembre del corriente año, acudan hasta el día 15 de dicho mes á recuperar dichos efectos ó renovar los contratos; bajo apercibimiento que de no verificarlo, podrán los dueños de los establecimientos disponer libremente de los expresados efectos vendiéndolos en pública subasta, conforme á las condiciones estipuladas en las papeletas ó contratos de empeño.

Un periódico mejicano, La Estafeta, menciona el rumor de que Juárez ha prometido adherirse al imperio, á condicion de que las tropas extranjeras salgan del territorio mejicano.

El cuerpo de ejército anglo-americano estacionado en la frontera de Méjico, ha sido en gran parte licenciado. El efectivo de las fuerzas que allí quedan apenas llega á 9,000 soldados.

Ha corrido en Londres el rumor de que entre los ministros de Hacienda de Francia é Inglaterra han mediado secretas negociaciones, prometiendo éste á aquel reducir mucho los presupuestos de guerra y marina, si Mr. Fould se compromete á hacer lo mismo en Francia.

Asegura un periódico de Londres que el ministro de Hacienda inglés va á proponer al Parlamento una reduccion muy importante en los derechos de los vinos y de los alcoholes. El gobierno austriaco exige esta reduccion como condicion previa para ajustar un tratado de comercio con Alemania.

Las negociaciones entre el gobierno austriaco y las casas de banca Rothschild y Baring para la emision de un empréstito están á punto de terminar. Los citados banqueros se obligan á garantizar la tercera parte del empréstito y toman el resto en comision. El gobierno austriaco dará los títulos á dichas casas á 60 por 100 y la emision se hará á 65.

El congreso de estudiantes en Lieja ha degn-rado en congreso político. Hasta ahora no ha podido discutirse la cuestion puesta á la orden del día relativa á la reforma de la ensenauza.

Segun la orden de la plaza, el servicio para el día 6 es como sigue:
Parada: Asturias é Isabel II.—Jefe de día: Señor conuan lante de la Constitucion, D. Natali. Gonzalez.—Visita de Hospital: Constitucion, quinto capitán.—Reconocimiento de provisiones: Farnesio, segundo capitán.—El general gobernador, Cervino.

Dicen de Huelva que la candidatura para diputados á Cortes por aquella provincia la forman los Sres. Piazon y Flores, minist riales, y Garrido y Cepeda, progresistas.

El general confederado Beauregard ha hecho desmentir en los periódicos de Nueva-York la noticia de que habia ofrecido sus servicios á Pio IX.

El ex-presidente de los Estados confederados Jefferson Davis será definitivamente juzgado por delito de traicion; pero no se sabe todavía qué tribunal le juzgará. Los discursos pronunciados por Mr. Johnson no permiten dudar de que, en caso de condena, usará de su derecho de amnistia Continúan llegando á Was-

ington de distintos puntos de la confederacion del Sur peticiones en favor de la libertad de Mr. Davis.

El Diario de Roma deplora los insultos y las calumnias lanzadas contra el cardenal Merone por los enemigos de la Santa Sede. Declara además que el Papa ha relevado al ministro de Armas por razones especiales y sobre todo por el mal estado de su salud, no perdiendo por ello en modo alguno la estimacion que el Papa le profesa y de que es verdaderamente digno.

Cartas de Roma dicen que el cólera ha invadido los Estados Pontificios.

Mr. Bulgaris, designado para jefe del nuevo gabinete griego, ha puesto por condicion al rey, que fuese alejado el conde Sponek, noble dinamarqués al servicio de Jorge I. El rey se ha negado, alegando que el conde Sponek no era funcionario público, y en vista de esta negativa Mr. Bulgaris ha resignado el encargo de formar gabinete.

Esta tarde se ha presentado en la reunion democrática habida en el teatro del Circo el conocido publicista Sr. don Fermín Gonzalo Moron, distribuyendo entre muchas de las personas allí presentes una hoja volante en que dirige varios cargos al general Prim. Se asegura que el Sr. Moron usaria de la palabra en la reunion democrática.

El Español sigue sosteniendo hoy que ha sido aprobado en Consejo de ministros un proyecto que por encargo de este ha redactado el Sr. Posada Herrera reformando los fueros de las provincias Vascongadas en el sentido de las opiniones del señor Sanchez Silva.

Podemos asegurar en el modo mas autorizado y terminante que es completamente falso que el gobierno se haya ocupado ni piense ocuparse por ahora en la revision de los fueros de las provincias Vascongadas.

El gobierno ruso ha ordenado hacer una quinta de cuatro hombres por mil en toda la estension del imperio.

El Sr. D. Facundo Goñi, ministro plenipotenciario para el arreglo de límites con Portugal, ha salido hoy para Lisboa, á fin de ajustar los reglamentos complementarios del tratado últimamente celebrado entre ambos reinos y aprobado ya por las Cortes.

Muy en breve publicará la Gaceta la real orden autorizando á los gobernadores de las Baleares y Gerona para que se cante el Te-Deum, y declarando limpios los puertos de Palma y Rosas en vista del estado satisfactorio de la salud pública.

En el segundo dia de eleccion en Arenas de San Pedro, obtuvo 27 votos don José Gonzalez Rivera, unico candidato. Resultan electos diputados provinciales por el partido de Arévalo, D. Fructosio Montalvo por 256; por Piedrahíta don Antonio Hernandez Moro por 123 y don Plácido Rodriguez Soñis por 127. Las opciones en este partido tuvieron 14 votos.

El cólera sigue decreciendo, y no han de trascurrir, si así sigue, muchos dias para que por su desaparicion no tengamos que ocuparnos de él.

Desde las ocho de la mañana de ayer á igual hora de hoy, solo ha habido 12 invasiones.

El hospital ha entrado un hombre, habiendo muerto otro de los que habia anteriormente.

En el hospital de Chamberí, colegios, cárceles y demás establecimientos públicos de beneficencia, no ha habido novedad.

En las casas de socorro de dentro de Madrid, solo ha habido dos invadidos desde las ocho de la mañana á las cinco de la tarde.

En los pueblos de la provincia en donde aun reina el mal no se ha notado alteracion sensible. Unicamente en Cadahalso se han presentado algunos casos.

En la mañana de hoy y á espaldas del parador de Santa Casilda, se ha encontrado el cadáver de un hombre como de 30 años de edad, pelo cano, cara lampiña, estatura baja, y vestido con chaqueta de paño negro, chaleco de la misma tela color de pasa, pantalón claro de pana, almilla de punto de algodón, calcenillos blancos, camisa de hilo y botines. Se ignora quién sea la persona caáver, y las que puedan conocerle cooperarán á la buena administracion de justicia, presentándose al juzgado de primera instancia del distrito de la Latina, que trabaja activamente con objeto de averiguarlo.

El jueves 9 se verificará la última corrida de toros de la temporada á beneficio del Hospital de cigarerras de esta corte. La plaza estará presidida por la autoridad competente. Dirigirá la lidia la Excm. duquesa de la Torre, presidenta de la junta del Hospital, y en su defecto la vice-presidenta Excm. señora duquesa de Híjar.

La corrida de novillos de esta tarde ha estado concurrendísima. Los toros de panto han durado bastante juego. Uno de ellos estuvo á punto de causar una desgracia por haber resbalado y caido ante un joven aficionado al poner el segundo par de banderillas dando el quabro. Pero el lidiador salió al cabo ileso. Los novillos mandaron á la enfermeria á tres individuos.

El Sr. D. Facundo Goñi, ministro plenipotenciario para el arreglo de límites con Portugal, ha salido hoy para Lisboa, á fin de ajustar los reglamentos complementarios del tratado últimamente celebrado entre ambos reinos y aprobado ya por las Cortes.

Muy en breve publicará la Gaceta la real orden autorizando á los gobernadores de las Baleares y Gerona para que se cante el Te-Deum, y declarando limpios los puertos de Palma y Rosas en vista del estado satisfactorio de la salud pública.

En el segundo dia de eleccion en Arenas de San Pedro, obtuvo 27 votos don José Gonzalez Rivera, unico candidato. Resultan electos diputados provinciales por el partido de Arévalo, D. Fructosio Montalvo por 256; por Piedrahíta don Antonio Hernandez Moro por 123 y don Plácido Rodriguez Soñis por 127. Las opciones en este partido tuvieron 14 votos.

El cólera sigue decreciendo, y no han de trascurrir, si así sigue, muchos dias para que por su desaparicion no tengamos que ocuparnos de él.

Desde las ocho de la mañana de ayer á igual hora de hoy, solo ha habido 12 invasiones.

El hospital ha entrado un hombre, habiendo muerto otro de los que habia anteriormente.

En el hospital de Chamberí, colegios, cárceles y demás establecimientos públicos de beneficencia, no ha habido novedad.

En las casas de socorro de dentro de Madrid, solo ha habido dos invadidos desde las ocho de la mañana á las cinco de la tarde.

En los pueblos de la provincia en donde aun reina el mal no se ha notado alteracion sensible. Unicamente en Cadahalso se han presentado algunos casos.

En la mañana de hoy y á espaldas del parador de Santa Casilda, se ha encontrado el cadáver de un hombre como de 30 años de edad, pelo cano, cara lampiña, estatura baja, y vestido con chaqueta de paño negro, chaleco de la misma tela color de pasa, pantalón claro de pana, almilla de punto de algodón, calcenillos blancos, camisa de hilo y botines. Se ignora quién sea la persona caáver, y las que puedan conocerle cooperarán á la buena administracion de justicia, presentándose al juzgado de primera instancia del distrito de la Latina, que trabaja activamente con objeto de averiguarlo.

El jueves 9 se verificará la última corrida de toros de la temporada á beneficio del Hospital de cigarerras de esta corte. La plaza estará presidida por la autoridad competente. Dirigirá la lidia la Excm. duquesa de la Torre, presidenta de la junta del Hospital, y en su defecto la vice-presidenta Excm. señora duquesa de Híjar.

La corrida de novillos de esta tarde ha estado concurrendísima. Los toros de panto han durado bastante juego. Uno de ellos estuvo á punto de causar una desgracia por haber resbalado y caido ante un joven aficionado al poner el segundo par de banderillas dando el quabro. Pero el lidiador salió al cabo ileso. Los novillos mandaron á la enfermeria á tres individuos.

El Sr. D. Facundo Goñi, ministro plenipotenciario para el arreglo de límites con Portugal, ha salido hoy para Lisboa, á fin de ajustar los reglamentos complementarios del tratado últimamente celebrado entre ambos reinos y aprobado ya por las Cortes.

Muy en breve publicará la Gaceta la real orden autorizando á los gobernadores de las Baleares y Gerona para que se cante el Te-Deum, y declarando limpios los puertos de Palma y Rosas en vista del estado satisfactorio de la salud pública.

En el segundo dia de eleccion en Arenas de San Pedro, obtuvo 27 votos don José Gonzalez Rivera, unico candidato. Resultan electos diputados provinciales por el partido de Arévalo, D. Fructosio Montalvo por 256; por Piedrahíta don Antonio Hernandez Moro por 123 y don Plácido Rodriguez Soñis por 127. Las opciones en este partido tuvieron 14 votos.

El cólera sigue decreciendo, y no han de trascurrir, si así sigue, muchos dias para que por su desaparicion no tengamos que ocuparnos de él.

Desde las ocho de la mañana de ayer á igual hora de hoy, solo ha habido 12 invasiones.

El hospital ha entrado un hombre, habiendo muerto otro de los que habia anteriormente.

En el hospital de Chamberí, colegios, cárceles y demás establecimientos públicos de beneficencia, no ha habido novedad.

En las casas de socorro de dentro de Madrid, solo ha habido dos invadidos desde las ocho de la mañana á las cinco de la tarde.

En los pueblos de la provincia en donde aun reina el mal no se ha notado alteracion sensible. Unicamente en Cadahalso se han presentado algunos casos.

En la mañana de hoy y á espaldas del parador de Santa Casilda, se ha encontrado el cadáver de un hombre como de 30 años de edad, pelo cano, cara lampiña, estatura baja, y vestido con chaqueta de paño negro, chaleco de la misma tela color de pasa, pantalón claro de pana, almilla de punto de algodón, calcenillos blancos, camisa de hilo y botines. Se ignora quién sea la persona caáver, y las que puedan conocerle cooperarán á la buena administracion de justicia, presentándose al juzgado de primera instancia del distrito de la Latina, que trabaja activamente con objeto de averiguarlo.

El jueves 9 se verificará la última corrida de toros de la temporada á beneficio del Hospital de cigarerras de esta corte. La plaza estará presidida por la autoridad competente. Dirigirá la lidia la Excm. duquesa de la Torre, presidenta de la junta del Hospital, y en su defecto la vice-presidenta Excm. señora duquesa de Híjar.

La corrida de novillos de esta tarde ha estado concurrendísima. Los toros de panto han durado bastante juego. Uno de ellos estuvo á punto de causar una desgracia por haber resbalado y caido ante un joven aficionado al poner el segundo par de banderillas dando el quabro. Pero el lidiador salió al cabo ileso. Los novillos mandaron á la enfermeria á tres individuos.

El Sr. D. Facundo Goñi, ministro plenipotenciario para el arreglo de límites con Portugal, ha salido hoy para Lisboa, á fin de ajustar los reglamentos complementarios del tratado últimamente celebrado entre ambos reinos y aprobado ya por las Cortes.

Muy en breve publicará la Gaceta la real orden autorizando á los gobernadores de las Baleares y Gerona para que se cante el Te-Deum, y declarando limpios los puertos de Palma y Rosas en vista del estado satisfactorio de la salud pública.

El Dr. Plaza, que con motivo de la enfermedad reinante tan buenos servicios ha prestado con su ciencia en la isla de Mallorca, ha caído últimamente enfermo en Barcelona. Sin embargo, hoy se encuentra en un estado más satisfactorio.

La Academia tipográfica, dirigida por la señorita doña Javiera Morales, que tan útiles y moralizadores resultados está dando, se propone la publicación de un Album que con el título de La Caridad reunirá escogidos artículos y poesías de nuestros más distinguidos literatos. Los productos de la venta se destinarán a aumentar los fondos de la sociedad de Amigos de los pobres, y el libro será dedicado a la señora Hernandez de Heredia, por los muchos beneficios que ha prodigado a los infelices enfermos. La idea nos parece excelente, y así lo han comprendido varios de nuestros principales literatos, que se han apresurado a ofrecer a la señorita de Morales los productos de su ingenio.

Las quejas producidas por el ministro de Marina acerca de las dificultades con que viene luchando para la adquisición de maderas para la construcción naval, ha motivado una acertada medida del ministro de Fomento, cuyo objeto es la formación de una comisión mixta de tres ingenieros de la armada y tres de montes para que reformen la legislación vigente sobre aprovechamiento de maderas para la marina. Con esta modificación y la reforma ya llevada a cabo recientemente en las tarifas, se habrá conseguido una solución con plausibilidad y satisfactoria.

Según las Anales del ingeniero civil que publica Mr. Eugenio Lacroix de París, el editor de la Biblioteca de publicaciones industriales y artísticas, se ha de celebrar en las Indias Occidentales un colegio de ingenieros civiles. Uniránse a él Mr. Lacroix, Mr. Chagnier, Mr. de la Roche y Mr. de la Roche. Ya el ministro de Marina ha enviado 125,000 francos para establecer en Bombay un asilo para los europeos pobres. Como el nuevo colegio de ingenieros civiles se abra a los indios, es un importante proyecto, se crea con todo fundamento que se desahogue mejor las grandes necesidades de la agricultura de la India y la agricultura asiática.

Los acuerdos que se tomen en la conferencia sanitaria internacional, que ha de celebrarse en Constantinopla, no tendrán un carácter obligatorio para ninguna de las potencias que envíen sus comisionados a este Congreso. Es decir: que los gobiernos de cada nación quedarán en libertad de aceptar o desahogar. El objeto de esta conferencia será examinar las causas primordiales de las epidemias; puntos de partida principales; caracteres que en su origen, desarrollo y marcha presenta; medios prácticos para circunscribirlo y ahogarlo en su origen si es posible, y en fin proponer cuantas ideas sean conducentes para librar a la humanidad de tan terrible azote o disminuir sus estragos.

Las últimas noticias de Smirna dan por completamente libre de la epidemia del cólera a aquel país.

La dirección de la caja de Depósitos acaba de publicar la Memoria dirigida al señor ministro de Hacienda acerca de las operaciones ejecutadas por dicha caja durante el año económico de 1884 a 1885. Es un trabajo detenido y luminoso que contribuirá a que se forme completa idea de la importancia de las operaciones de aquel establecimiento, de que tanto se viene hablando en estos últimos tiempos por la prensa y en las Cámaras.

Hoy ha debido celebrarse una junta entre el director y jefes de negociado de la dirección de agricultura, industria y comercio del ministerio de Fomento, con objeto de estudiar y acordar el presupuesto del ramo indicado.

La Academia de la Historia ha acordado en su última sesión diferir para más adelante la solemne recepción de los nuevos académicos Sres. Pezuela y D. Fernando de Castro.

Mañana se estrenará en Novedades el nuevo drama Los amigos de los pobres y tomarán parte en esta función los coros del Casino artístico-musical, asociación a cuya junta directiva creemos que pertenece el autor del indicado drama.

Ha pasado a informe de la academia de San Fernando el proyecto de decoración de los edificios que forman la plaza de la Constitución de esta corte, proyecto ya hace tiempo iniciado y del cual dimos en su día minuciosos detalles.

El cabo 1.º de la Guardia civil, Ramon Gonzalez, con los guardias que prestan servicio a sus órdenes, han descubierto hace pocos días en una casa de campo del término de Santa Susana varios efectos que según todos los indicios servían para la fabricación de moneda falsa y se hallaban cuidadosamente diseminados y ocultos. Precisamente el dueño de la casa estaba reclamado como monedero falso por el juzgado del Pino de Barcelona.

DIARIO DE MADRID. Santos del día 6.—San Severo obispo y mártir y San Leonardo confesor. Cultos.—Segunda el jubileo de Cuarenta

ta Horasen la parroquia de Santa María, donde continúa la novena de la Virgen de la Almudena: a las diez será la misa mayor con sermón que predicará D. Joaquín García Pérez y por la tarde en los ejercicios será orador D. Vicente Pastor y López.—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud estará S. D. M. de manifiesto por la mañana desde las 10 hasta las doce y por la noche se volverá a manifestar a S. D. M. y después de la Estación y Rosario predicará don Castor Compañía, terminando con la letanía de los Santos, preces, santo Dios y la reserva.—Continúan celebrándose las novenas y sufragios por las ánimas benditas, en las Calatravas, San Andrés, San Pedro, Loreto, Oratorio del Espíritu Santo, Santo Tomás, Santiago, San Ignacio, Italianos y en el Cármen Calzado.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de Atocha en su iglesia, ó la de Covadonga en San Luis.

ANUNCIOS.

ESPECIALISTA.—EL PROFESOR PONS sigue tratando y curando radicalmente las enfermedades de la vejiga, como lo tiene acreditado; igualmente muchas de las enfermedades de cirugía tenidas por incurables. Se cura el venéreo por un tratamiento especial. Recibe de doce a cuatro, calle de la Cruz, número 41, cuarto segundo.—

PAPELES DE COLORES PARA Papeles a 19 cuartos. Fomento, número 34.—2

ACEITE ANTICANO Las personas que tengan el cabello sin canas y deseen conservarlo sin ellas, deben servirse continuamente del Anticano. Nueve años de un uso constante, dan la seguridad al Sr. Marañón de ofrecer su preparación como verdaderamente eficaz. Depósitos: Madrid, Montera, 8, peluquería Lapina. Depósito principal: Victoria, Plaza Nueva, núm. 19.—4

EL MEDICO CIRUJANO CATALAN ED. JOAQUIN DALMAU, sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce a cuatro, en la calle de la Greda, núm. 24, cuarto principal.

QUE OCASION PERDEIS SI NO LO COMPRAS!—Una bonita caja de madera barnizada, propia para viaje y mesa de despacho, cien cartas y cien sobres de papel superior que no se cala, canto dorado, laque, plumas, oblics, polvos, tinta, lapicero, porta-plumas, jabón de olor, cola de boca y una falsilla. Todo 16 rs. Se regala un tintero y un corta-plumas. Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería.

SE HACE ALMONEDA DE TODOS Los muebles: hay cómoda y armarios y otros objetos. Plazuela de Babas, número 10, entresuelo.—1

EN LA CALLE DE LA JUSTA, NUMERO 3, se vende cisco de carbón de encina a 3 1/2 rs. arroba, y de cuatro en adelante a 3 rs. También hay cisco del Canal a los precios siguientes: por carros a 120 rs.; por medios carros, a 60.—Hay esperturas de 4, 6, 8, 10 y 12 reales, puesto en las casas de los consumidores.—1

SALIENDO DE LA IGLESIA DE San Ginés, hasta la calle de Bordadores, se ha esquivado un porta-monedas con dinero y papeles interesantes solo para su dueño. La persona que se lo haya encontrado podrá devolverlo en la calle de Bordadores, núm. 7, segundo, donde se le darán las señas y una buena gratificación.—1

SE VENDEN BARATOS TRES Seomones usados. Mayor, 27, portería.—1

OFICINA CENTRAL FACULTATIVA. DIRECTORES, L. BREMONT, CARRÉ Y COMPAÑIA. MADRID, CALLE DE LAS HUERTAS, NUM. 29 DUPLICADO, PRINCIPAL. Estudios y ejecución de proyectos, previo ajuste determinado de toda clase de caminos, abastecimiento de aguas, desecación de terrenos pantanosos, puentes, edificios, fábricas y artefactos industriales y de cualquier obra pública o particular. Levantamiento de planos topográficos, parcelarios, de propiedades particulares, etc. Trabajos de gabinete y agencia para la tramitación de los expedientes.

BUTACAS DE GUTTA-PERCHA A 115 RS. Silleras desde 30 duros en adelante; sillones giratorios a 140 reales. Calle de la Madera, núm. 3.

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD. Presidente: Excmo. señor conde del Asalto y marqués de Ceballos, propietario. Vicepresidente: D. Antonio Aparisi y Gujarrar, diputado a Cortes y propietario. Secretario: D. José de Córdova, propietario. Director general: D. Federico de Salido y Baidés, propietario. Director adjunto: D. José Mur y Vilanova, abogado y propietario. CAPITAL INGRESADO: RS. VN. 32.022.333'33. Esta compañía es la única en su clase que excluye terminantemente de sus estatutos toda operación basada en el crédito personal; coloca su capital sobre garantía material positiva; interviene en las operaciones los consejeros; liquidación mensual por 100 al mes, que equivale al 9'33 al año. Dirección general: calle de San Agustín, núm. 1, antes Espez y Mina, 15).

EL HMO. SEÑOR DON JOAQUIN MELCHOR Y PINAZO, ministro del tribunal Supremo de Justicia, falleció el 23 de octubre último. Su viuda, hijos, hermanos, hermano político y sobrinos, ruegan a sus amigos que le encomienden a Dios. Todas las misas que se celebren el día 7 del corriente en la real y pontificia iglesia del hospital de Italianos de esta corte, se aplicarán por el alma de dicho señor.

LA EXCMA. SEÑORA MARQUESA DE OBANDO, CONDESA VIUDA DE PINOYEL, falleció el día 28 del pasado, a las once de la mañana. Su hermana política, nietos, sobrinos, sobrinas, parientes y testamentarios, suplican a sus amigos que sirvan de escuderos a Dios y a tirar el funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar en la parroquia de San Ginés el día 6 del corriente, a las diez de su mañana, en lo que recibirán favor. El duelo se despide en la iglesia.

EN LA CALLE DE CARRETAS, núm. 41, portería, se toman ropas usadas de señora y de caballero a cambio de géneros para ídem ídem de moda.—2

EN CALLE MUY CENTRICA SE Eceden con asistencia un elegante gabinete con chimenea a un matrimonio ó dos caballeros, y varias habitaciones más. Darán razón calle de las Tres Cruces, núm. 5, tienda de comestibles.—1

CENSO. El que desea vender alguno sobre finca en esta corte, cuyo capital no pase de 60,000 rs., podrá dejar las señas de su habitación en el kiosco de la Red de San Luis.—1

PIANOS EN OCASION. Hoy los hay en L. sin par, que comiten con los mejores y de mas lujo. Uno de ébano con incrustaciones, medallones, etc., hecho de encargo en París por K. Koye. Otro ídem en Bourdeaux por Villemote. Otro ídem en París por Koenigs. Otro ídem ídem por Bord. Uno de Montano y otro de Sloker. Caba y en paquete, 180 rs. Hortaleza, 61, entrepuerto de la izquierda.—1

NAVAJAS DE AFETAR. Doble cimentadas y garantidas de Mr. J. Alexandre de Birmingham (Inglaterra). Dirigirse a los señores Juan Vignau y hermano de Tolosa (Guipúzcoa), únicos depositarios en España, al precio de 32 rs. par con estuche. Tomando al por mayor se hará la baja correspondiente. Los pedos podrán hacerse mandando su importe en una libranza.

LA UNION, Compañía de seguros a prima fija, contra incendios, sobre la vida y marítimos, autorizada por real decreto de 31 de diciembre de 1856, establecida en Madrid, calle de Fuencarral, 2.

CAPITAL, 32.000,000 DE REALES. CONSEJO DE ADMINISTRACION. Excmo. señor conde de Villanueva de la Barca, propietario y senador del reino, presidente. Excmo. Sr. D. Juan Pedro Muchada, senador y propietario, vicepresidente. Sr. D. Luis Viado, propietario. Excmo. Sr. D. Luis Guilhou, banquero y propietario. Sr. D. J. Singher, ex-director general de La Union. Ilmo. Sr. D. Romualdo Lopez Ballesteros, jefe superior de administracion. Director general: Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada. Director adjunto: Sr. D. Miguel Orive. Abogado consultor: Sr. D. Tomás María Mosquera.

RAMO DE INCENDIOS. La Union asegura toda clase de objetos, muebles é inmuebles, por una módica cantidad anual, en proporción al riesgo que ofrece cada seguro. Para los siniestros al contado ó dentro de los quince días siguientes a su arreglo. Tiene actualmente asegurados 4.825.000,000 de reales de capital efectivos. Ha indemnizado por 3,712 incendios ocurridos en los ocho años que lleva de existencia, la suma de doce millones y medio. Ninguna otra empresa de su clase ofrece mas ventajas y garantías.

SEGUROS MARITIMOS. Para demostrar el crédito que goza la compañía, por la exactitud con que atiende a la indemnización de los siniestros y averías, bastará decir que los capitales asegurados ascienden a 2,135.000,000 de reales, repartidos en 72.687 riesgos, habiendo importado los premios mas de 35.000,000.

SEGUROS SOBRE LA VIDA. Las operaciones que la Compañía se propone desarrollar, comprenden todas las combinaciones que tienen por base la duración de la vida humana. Las establecidas hasta el presente, son: 1.º Seguro por la vida entera, cuyo objeto es legar un capital al fallecimiento del asegurado, en cualquier época que ocurra. 2.º Seguro temporal, cuya diferencia del anterior es que se limita a un plazo determinado al contratarlo. 3.º Seguro de capital decreciente, aplicable a garantizar por una prima módica las deudas que hayan de pagarse a plazos. 4.º Seguro de capital creciente, destinado a poner a cubierto las imposiciones anuales de las sociedades mutuas de supervivencia. 5.º Rentas vitalicias inmediatas, que la compañía paga hasta el fallecimiento del rentista desde el día en que se firma la póliza. 6.º Rentas vitalicias diferidas, cuyo disfrute no empieza hasta una época convenida la contratada, durante hasta la muerte del rentista. Se admiten suscripciones en la compañía, donde se facilitarán gratis prospectos.

LA EDIFICADORA, SOCIEDAD CONSTRUCTORA É HIPOTECARIA. FIANZA ADMINISTRATIVA, 3.000,000 RS. Admite capitales a plazo é interés fijo de 8 a 15 por 100. Paga los intereses mensualmente, ó se acumulan al capital, á voluntad del imponente. Edifica en terrenos de su propiedad y en los de particulares, por su cuenta y en participación en Madrid, en provincias y el extranjero. Enagena al contado ó a crédito; emite obligaciones hipotecarias; descuenta cartas de pago de la Caja general de Depósitos, y anticipa sobre fondos públicos. Director general: D. Angel Hernan, comerciante, capitalista y propietario. Director facultativo: D. Leopoldo Zoilo Lopez, arquitecto de la real Academia de San Fernando y de la beneficencia municipal de Madrid. Cajero general: El Banco de España y la Caja del Estado. Oficinas generales: Madrid, Fuencarral, 12, principal. Se facilitan prospectos, estatutos y reglamentos, y se dan cuantas esplicaciones se deseen.

APETITO, BUENA DIGESTION, SUEÑO REFRIGERANTE, SALUD Y ENERGIA. ALCANZADOS SIN MEDICINA, NI PURGANTES, NI GASTO. LA DELICIOSA REVALENTA ARABIGA DUBARRY de Londres, cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsias) gastritis, gastralgias, constipaciones habituales, hemorroides, flegmas, halos, ruidos en los oídos, palpitaciones diarias, hinchazones, vahidos, acedias, pituita, náuseas y vómitos, dolores, eructos, calambres, espasmos de estómago, todos los desórdenes del hígado, de los pulmones, de los nervios, de la vejiga y de la bilis; insomnios, toses, bronquitis, opresión, asma, (maís (consumción), sarpullido, erupciones, melancolía, decaimiento, reumatismo, gota, fiebres, catarros, histérico, neuralgia, vicios de la sangre, hidropea y debilidad. Es mas fortificante y mas costosa que el chocolate, el té, el café y el aceite del hígado de bacalao. Esta deliciosa harina de salud economiza mil veces su precio en los remedios para que sirve; 65,000 curaciones anuales de enfermedades rebeldes a todo tratamiento. La REVALENTA ARABIGA se halla en cajas de hoja de lata. La cualidad doblemente refinada es: de 1 libra bruto de peso inglés a 20 rs. de 2 libras » » » a 37 de 5 idem » » » a 80 de 12 idem » » » a 170 de 1 libra » » » a 37 de 2 idem » » » a 65 de 5 idem » » » a 140 de 10 idem » » » a 268

BARRY DU BARRY Y COMPANIA. 18. CALLE DE VALVERDE, MADRID.—77. REGENT-STREET, LONDRES. 26. PLACE VENDOME, PARIS.—12. RUE DE L'EMPEREUR, BRUSELAS. Y 2. VIA OPORTO, TORINO. DEPÓSITOS. En Madrid.—Sr. D. José García, calle Mayor, núm. 16. Sra. Borrall, Barmanes, Puerta del Sol. En Bilbao.—Sr. D. José María Sementé, droguero. En Alicante.—Sr. Soler. En Málaga.—Sr. D. Jorge Hodgson. En Barcelona.—Sr. F. Ramon Guyau, calle de Launder. Sr. Fors. Sr. Martí y Artigas. En Valladolid.—Sr. D. Mariano. Sr. D. Pizos Minguet. En Gibraltar.—Sr. Roberts. En Sevilla.—Sr. D. Ramon Pifial. Y TODOS LOS PRINCIPALES DROGUISTAS Y BOTICARIOS DEL PAIS.

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor: D. Mariano de Zuluaga.